co que las Obras de: «complementario al de construcción de 10 viviendas en Abla (Almería), han sido adjudicadas a favor de la Empresa Construcciones Nila, S.A., en la cantidad de 2.250.000 Ptas., lo que representa una baja del --% sobre el Presupuesto base de licitacián.

Sevilla, 3 de noviembre de 1986

JAIME MONTANER ROSELLO Consejero de Obras Públicas y Transpartes

Ilmo. Sr. Director General de Arquitectura y Vivienda.

ORDEN de 12 de noviembre de 1986, sabre adjudicación definitiva de las obras de rehabilitación de la Casa Consistorial de Macharavialla (Málaga) (MA-84/008-A).

Ilmo, Sr.:

En cumplimiento de lo preceptuado en el Art. 119 del Reglamento General de Contratación del Estado, esta Consejería hace público que los Obras de Rehabilitación de la Casa Consistorial de Macharavialla (Málaga), han sido adjudicadas a favor de la Empresa Sdad. Coop. Ltda. Torroxeña de la Construcción, en la cantidad de 2.644,402 Ptas., lo que representa una baja del --% sobre el Presupuesto base de licitación.

Sevilla, 12 de noviembre de 1986

JAIME MONTANER ROSELLO Consejero de Obras Públicos y Transportes

Ilmo. Sr. Director General de Arquitectura y Vivienda.

ORDEN de 14 de noviembre de 1986, sobre odjudicación definitiva de los obras de edificación de 25 viviendas en Minas de Riotinto (Huelva) (H-85/100-V).

Ilmo. Sr.:

En cumplimiento de lo preceptuado en el Art. 119 del Reglamento General de Contratación del Estado, esta Consejería hace público que las Obras de Edificación de 25 viviendas en Minas de Río Tinto (Huelva), han sido adjudicados a fovor de la Empresa SIMSA, en la cantidad de 80.896.438 Ptas., lo que representa una baja del -% sobre el Presupuesto base de licitación.

Sevilla, 14 de noviembre de 1986

JAIME MONTANER ROSELLO Cansejero de Obras Públicas y Transportes

Ilmo. Sr. Director General de Arquitectura y Vivienda.

ORDEN de 14 de noviembre de 1986, sobre adjudicación definitiva de las obras de edificación de 1 viviendo en Frigiliana (Málaga) (MA-84/235-V).

Ilmo. Sr.:

En cumplimiento de lo preceptuado en el Art. 119 del Reglamento General de Cantratación del Estado, esta Consejería hace público que las Obras de Edificación de 1 vivienda en Frigiliana (Málaga), han sido adjudicadas a favor de la Empresa Javier López Sánchez, en la cantidad de 3.014.423 Ptas., lo que representa una baja del --% sobre el Presupuesto base de licitación.

Sevilla, 14 de noviembre de 1986

JAIME MONTANER ROSELLO Consejero de Obras Públicas y Transportes

Ilmo, Sr. Director General de Arquitectura y Vivienda.

ORDEN de 17 de noviembre de 1986, sobre adjudicación definitiva de las obras de edificación de 2 viviendas en Frigiliana (Málaga) (MA-84/230-V).

Ilmo. Sr.:

En cumplimiento de lo preceptuado en el Art. 119 del Reglamento General de Contratación del Estada, esta Consejería hace público que las Obras de Edificación de 2 viviendas en Frigiliana (Málagal, han sido adjudicadas a favor de la Empresa Javier López Sánchez, en la cantidad de 5.917.911 Ptas., lo que representa una baja del --% sobre el Presupuesto base de licitación.

Sevillo, 17 de noviembre de 1986

JAIME MONTANER ROSELLO Consejero de Obras Públicas y Transportes

Ilmo. Sr. Director General de Arquitectura y Vivienda.

RESOLUCION de 18 de noviembre de 1986, sobre adjudicación definitiva de las obros de enlace de lo carretera N-334 con la SE-432. Localidad Arahal (JA-1-SE-145).

Vista la propuesta formulaba por la Dirección General con fecha 17 de noviembre de 1986, para la adjudicación, por el sistema de contratación directa, de las obras comprendidos en el expediente: JA-1-SE-145. «Enlace de la Carretera N-334, con la SE-432, PK-42,800 al 47,000. Localidad: Arahal».

Y en virtud de las facultades que me confiere el artículo 39.7 de la Ley del Gobierna y la Administración de la Comunidad Autánoma de Andalucía, en relación con el artículo 32 de la Ley de Contratos del Estado.

HE RESUELTO:

Adjudicar definitivamente las obras, confirmando la propuesta de la Dirección General de Carreteras, a la empresa Obras y Constru. Industriales, S.A. en la cantidad 73.950.000 de pesetas que produce en el presupuesto de contrata, de 74.000.000 pesetas, un coeficiente de adjudicación de 0,999324324.

Sevilla, 18 de noviembre de 1986

JAIME MONTANER ROSELLO Consejero de Obras Públicas y Transportes

RESOLUCION de 20 de noviembre de 1986, de la Dirección General de Carreteros, por la que se anuncio la contratacián de las abros que se indican por el sistema de subasta con admisión previa (PD. 890/86).

La Consejería de Obras Públicas y Transportes de la Comunidad Autónoma de Andalucía ha resuelto anunciar a Subasta con Admisión Previa las obras que a continuación se especifican:

JA-4-GR-138. Proyecto de Urbanización de Avenida de Cervontes. Granada.

Presupuesto de Contrata: 35.372.212.

Plazo de ejecución: seis (6) meses.

Clasificación requerida:

Grupo: G, Subgrupo: 6, Categoría: c. Fianza Provisional: 707.444 Pts.

Exposición del expediente: Los proyectos. Pliegos de Cláusulas

Administrativas Particulares y Técnicas, Cuadros Resúmenes y de Características y demás documentación estarán expuestos para su examen en las Delegaciones Provinciales correspondientes y en la Dirección General de Carreteras de la Consejería de Obras Públicas y Transportes de la Junta de Andalucía, durante el plazo de presentación de proposiciones, de diez a trece horas.

Plazo de presentación de proposiciones: Comenzará el día de la publicación del presente anuncio y terminará el día 15 de diciembre de 1986, a las trece horas.

Lugar de presentación de proposiciones: En el Registro General de la Consejería de Obras Públicas y Transportes, sita en Plaza de la Contratación, núm. 3, de Sevilla. No se admitirán propasiciones por correo.

Documentación a presentar por los licitadores: Por cada obra deberá presentar los siguientes documentos:

En el sobre n° 1, «Documentación Administrativa», los señalados y en la forma que determina la cláusula 6.1.1. del Pliego de las Administrativas Particulares específico de cada obra.

En el sobre n° 2, «Criterios objetivos para la Admisión Previa», los documentos señalados y en la forma que se determina en la cláusula número 6.1.2. del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares específica de cada obra.

En el sabre n° 3, «Praposición Ecanámica», can arregla al madela que se adjunta cama Aneja 1 del Pliega de Cláusulas Administrativas Particulares de cada obra, y en la forma que determi-

na su cláusula 6.1.3.

Los adjudicatarios de las obras, deberán presentar además, cuanda se les requiera para ella, los documentos que se señalen en la cláusula 6.4. del Pliego de las Administrativas Particulares específico de cada obra.

Apertura de Praposicianes: Se realizará por la Mesa de Contratación el día 22 de diciembre de 1986, a las 11 horas, en la Sala del edificio de la Plaza de la Contratación, núm. 1, de Sevilla.

Declaración de urgencia: Tados las contratos de las obras de este anuncio han sido declaradas de urgencia a los efectos prevenidos en el ort. 26 de la Ley de Contratos del Estado.

Abano de los anuncios: Los anuncios en Baletines Oficiales y prensa serán por cuenta de los adjudicatorios, a cuyos efectos se realizará el oportuno prorratea.

Sevilla, 20 de naviembre de 1986. - El Director General.

CONSEJERIA DE AGRICULTURA Y PESCA

ORDEN de 31 de octubre de 1986, par la que se hacen públicas los adjudicaciones definitivas de los contratos de asistencia técnica que se indican.

Esta Consejería, de conformidad can la dispuesto en el artículo 38 de la Ley de Contratas del Estado y 119 de su Reglamento, ha acordado hacer públicas las adjudicaciones definitivas de los contratos de asistencia técnica que a cantinuación se indican, realizadas mediante la forma de cantratación directo, de acuerdo can lo establecido en el artícula 9 a del Decreta 1005/74 de 4 de abril.

Expte. 9/86. «Realización de cinca videos de productos andaluces», adjudicado definitivamente el día 13.3.86 a la empresa Videoplaning en la cantidad de 6.921.600 ptas. imparte del presupuesta

de contrata.

Exte. 14/86. «Publicidad de las ayudas en revistas especializadas», adjudicado definitivamente el día 21.3.86 a Fagasa, 2.040.000 ptas., Jávenes Agricultares, 660,000 ptas., UAGS «Horizonte Agricultura 2000», 1.500.000 ptas., Tierra UPA-FTT-UGT, 1.180.000 ptas., Federación Coaperativas Andaluzas, 300.000 ptas. y Sda. Coop. de Pramoción Rural, 672.000 ptas., que hacen un total de 6.352.000 ptas., que praduce una baja del 16,00% sobre el presupuesta de cantrata de 7:568.000 ptas.

Expte 17/86. «Campaña publicitaria de apoyo a sectores agroalimentarios. Publicidad en diarios y revistas», adjudicado definitivamente el día 30.4.86 a la empresa Marín Asaciados, S.A. en la cantidad de 9.975.414 ptas., importe del presupuesto de contra-

ta.

Expte. 33/86. «Actuaciones relativas al primer encuentro del asociacianismo agrario andaluz», adjudicada definitivamente el día 7.5.86 a la empresa Andaluza de Congresos, S.A. en la cantidad de 6.547.184 ptas., que praduce una baja del 7,46% sobre el presupuesto de contrata de 7.074.865 ptas.

Expte. 37/86. «Campaño publicitario de apayo a sectores agroalimentarios en prensa, radia, dípticos, carteles, etc.» adjudicada definitivamente el día 24.5.86 a la empresa EYCR, S.A., en la cantidad de 9.994.827 ptas., importe del presupuesto de cantra-

ta.

Expte. 47/84. «Valoración Agraria de comarcas de la Camunidad Autónama de Andalucía. Segunda Fase: Determinación de las medidas necesarias para su desarrolla agrario», adjudicado definitivamente el día 4.9.86 a las empresas Odiso, 500.000 ptas., métodos y estudios de ingenierío, S.A., 1.480.604 ptas., Inypso, 3.012.276 ptas. que hacen un total de 9.492.880 ptas. que produce una boja del 5,05% sobre el presupuesta de cantrola de 9.998.299 ptas.

Sevilla, 31 de octubre de 1986

. MIGUEL MANAUTE HUMANES Consejero de Agriculturo y Pesca

ORDEN de 31 de octubre de 1986, par la que se hacen públicos las adjudicaciones definitivas de los controtos de suministro que se indican.

Esta Consejería, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglomento, ho acordado hacer públicas las adjudicaciones definitivos de los contratos de suministros que a continuación se indican, realizadas mediante la farma de contratación directa prevista en el artículo 37.3 de la citada Ley.

Expte. 14/86. «Adquisición de material para las distintos Laboratorios Agrarias», adjudicado definitivamente el día 5.6.86 a la Empresa Dilab, en la cantidad de 5.968.240 ptas., que praduce una baja del 29,16% sobre el presupuesto de contrata de 8.425.000

Expte. 20/86. «Adquisicián de nueve vehículos distribuidos en tres lotes con destino a Delegacianes», adjudicado definitivamente el día 8.7.86 a las empressa Sirsa, los lotes A y B en 3.956.196 y 1.633.772 ptas. respectivamente y el lote C a la empresa Amurrio, S.A., en 2.064.720 ptas., que hacen un total de 7.654.688 ptas., que producen una baja del 0,72% sobre el presupuesto de contrata de 7.710.000 ptas.

Sevilla, 31 de octubre de 1986

MIGUEL MANAUTE HUMANES Consejero de Agriculturo y Pesco

ORDEN de 31 de octubre de 1986, por la que se hacen públicas la adjudicación definitiva del contrato de obras que se indica.

Esta Cansejería, de canformidad can lo dispuesto en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento, ha acordado hacer pública la adjudicación definitiva del contrato de abra que a continuación se indica:

Expte. 6/86. «Reforma del proyecto del Centro Polivalente de Producción de Especies Marinas del Puerto de Santa María (Cádizl», adjudicado definitivamente el 10.6.86 a la Empresa Cubiertas y MZOV, S.A., en la cantidad de 21.841.025 ptas., contratista de la principal, por concurrir las circunstancias previstas en el párrafo segunda del artículo 153 del Reglamento General de Contratación del Estado.

Sevilla, 31 de octubre de 1986

MIGUEL MANAUTE HUMANES Consejero de Agricultura y Pesca

RESOLUCION de 24 de noviembre de 1986, por la que se anuncia lo contratación directa de las obras del Centro de manipulación hortafrutícola en el término municipal de Lora del Río (Sevilla).

La Consejería de Agricultura y Pesca, en cumplimienta del art. 14 de la Ley 9/1985, de 28 de diciembre hace públicas las condiciones técnicas y financieras de la siguiente obra:

Centra de manipulación hortofrutícola en el términa municipal de Lora del Río (Sevilla).

Precia máximo de contratacián: 56.859.645 ptas.

Fianza definitiva: 4% de precio máximo de contratación.

Plaza de ejecución: Las obras deberón quedar terminadas y entregadas provisionalmente en el plazo máxima de seis meses.

Clasificación: Podrán presentar oferta las empressa clasificadas en los siguientes grupos: Grupo: C, I, J, J; Subgrupo: 3, 9, 5, 3; Categoría: d, e, e, e.

Grupo: C, I, J, J; Subgrupo: 3, 9, 5, 3; Categoría: d, e, e, e. El presente anuncio y demás gastos de difusión del mismo serán satisfechas por cuenta del adjudicatorio.

Sevillo, 24 de noviembre de 1986.- El Viceconsejero, Joaquín Castillo Sempere.

RESOLUCION de 26 de noviembre de 1986, del Instituto Andaluz de Reformo Agrario, por la que se anuncia subasta con admisión previa para la contratoción de los obros de red de enlace de sondeos con anillo a presión del subsector I-2 de la zona regable de Almonte-Morismos (Sevilla). Obro afecto al Plan de empleo rural. Declarada de urgencia por Orden de 13 de morzo de 1986 (85.233) (PD. 888/86).

Se anuncia Subasta con admisión previa para la contratación de las obras mencianadas, can las siguientes especificaciones:

Presupuesto tipo de licitación: 306.902.600 ptas.

Plaza de ejecución: 18 meses contados desde el día siguiente